

# RED MUNICIPAL DE LUDOTECAS

## INSCRIPCIONES 24 JUNIO – 7 SEPTIEMBRE 2022

### MODALIDAD DEL SERVICIO

- Para todas las niñas y niños con edades comprendidas entre los 3 (plazas limitadas en cada ludoteca) y 12 años cumplidos.
- El plazo de inscripciones para **todas las familias** comienza el lunes **23 de mayo a las 14:00h**. Se dará prioridad por orden de llegada a las familias trabajadoras (plazas conciliación) hasta el **viernes 27 de mayo a las 14:00h**.
- El precio se establecerá en función del tiempo que se quiera reservar en cada periodo (0,53 €/hora).
- Se podrá elegir un **máximo de 3 periodos** de los 6 disponibles.
- Las familias numerosas empadronadas en Santander y las familias monoparentales que lo acrediten estarán exentas de pago.

### NORMAS

- El uso de mascarilla es optativo para las niñas y niños.
- Los importes **no se devolverán** en ningún caso. Si una vez abonada la cantidad correspondiente, se renuncia a la plaza asignada por motivos de salud, dicha cantidad se podrá recuperar en formato de bono, **nunca en efectivo.**
- Es necesario que las niñas/os **controlen esfínteres**. En caso de ensuciar o mojar la ropa, se avisará al responsable del menor que deberá acudir a la mayor brevedad para cambiarle.
- Cada adulto podrá inscribir únicamente al menor o menores que tenga a su cargo, y en **una sola ludoteca**.
- **Si no se cumplen los plazos de entrega de documentación/pago, la plaza asignada se anulará.**
- **Faltas de asistencia.** Tras tres faltas sin avisar, se perderá la plaza reservada.
- Los responsables de la niña o niño deberán **comprometerse a aceptar y cumplir la normativa de prevención sanitaria frente al Covid 19 que establece el servicio municipal de ludotecas de Santander.**

### DOCUMENTOS A APORTAR PARA LA PREINSCRIPCIÓN

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN	TIPO DE PLAZA	DOCUMENTOS
A partir de las 14:00h del 23 de mayo	<b>Plazas de conciliación</b>	. <b>Justificante laboral (validez 6 meses)</b> . Formulario de preinscripción completo . Fam. Monoparental: documentación acreditativa
	<b>Plazas generales</b>	. Formulario de preinscripción completo

## PASOS A SEGUIR (LEA DETENIDAMENTE, POR FAVOR)

### 1. PREINSCRIPCIÓN (A PARTIR DE LAS 14:00H DEL 23 DE MAYO)

<b>PLAZAS DE CONCILIACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enviar un correo electrónico a la <b><u>ludoteca en la que desea inscribirse con el formulario de preinscripción completado</u></b> (en archivo adjunto).</li> <li>2. Debe adjuntar uno de estos documentos:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>justificante laboral actualizado de ambos progenitores (o de uno si es monoparental y así lo acredita)</b>, que refleje su horario laboral, que debe coincidir con el horario de ludoteca que desea reservar</li> <li>• <b>contrato laboral si recoge el horario.</b></li> <li>• <b>Autónomos:</b> deberán aportar el último recibo de autónomos y una declaración responsable en el que se indique que su horario laboral coincide con el de la reserva. De no ser así, la solicitud no se tendrá en cuenta para optar a las plazas de conciliación.</li> </ul> </li> </ol>
<b>PLAZAS GENERALES</b>	Enviar un correo electrónico a la <b><u>ludoteca en la que desea inscribirse con el formulario de preinscripción completado</u></b> (en archivo adjunto).

### 2. COMUNICACIÓN DE PLAZAS Y FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN

- **Plazas de conciliación:** se confirmarán a partir del 23 de mayo a las 14:00h por orden de llegada.
- **Plazas generales:** se confirmarán a partir del 27 de mayo a las 14:00h por orden de llegada desde el día 23.
- **El plazo de inscripción permanecerá abierto mientras haya plazas disponibles.**
- **Si no se cumplen los plazos de entrega de documentación o de pago, la plaza solicitada se anulará.**
- Tras recibir el justificante de pago, el servicio municipal de ludotecas le confirmará que la inscripción se ha realizado correctamente.

- ❖ **No se tendrá en cuenta** ninguna solicitud de preinscripción que llegue **antes de la hora** de inicio de los plazos establecidos.
- ❖ **Para que su solicitud se tenga en cuenta debe enviarse correctamente a la ludoteca de su interés.**

## PERIODOS

PERIODO	FECHAS
1	24 – 30 junio
2	1 – 15 julio
3	18 – 29 julio
4	1 – 12 agosto
5	16 – 31 agosto
6	1 – 7 septiembre

## HORARIO PERIODO NO LECTIVO

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00h en todas las ludotecas.

## DATOS DE CONTACTO

Direcciones de correo electrónico para enviar la solicitud de plaza:

LUDOTECA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
CALLEALTERA	<a href="mailto:ludotecaalta@santander.es">ludotecaalta@santander.es</a>	942 203 049
CAZOÑA	<a href="mailto:ludotecacazona@santander.es">ludotecacazona@santander.es</a>	942 203 079
NUEVA MONTAÑA	<a href="mailto:ludotecamontana@santander.es">ludotecamontana@santander.es</a>	942 203 048
TABACALERA	<a href="mailto:ludotecatabacalera@santander.es">ludotecatabacalera@santander.es</a>	942 203 078
RIO DE LA PILA	<a href="mailto:ludotecariopila@santander.es">ludotecariopila@santander.es</a>	942 203 047

[www.redludotecassantander.com](http://www.redludotecassantander.com)

¡SÍGUENOS EN INSTAGRAM!

@redludotecassantander